



Aguas de León

INSTRUCCIONES SOBRE LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

1º.- Este proceso de selección se rige por las **BASES de CONTRATACIÓN** publicadas en la **SECCIÓN de EMPLEO** de la web www.aguasdeleon.com ([conócenos > empleo](#)).

2º.- Los candidatos han de presentar sus candidaturas exclusivamente a través del canal de la web: www.aguasdeleon.com ([conócenos > empleo](#)):

Importante: La documentación a aportar requerida en cada apartado se adjuntará en un ÚNICO FICHERO PDF por apartado.

- En “Adjunta aquí tu CV” se debe incorporar el currículum vitae actualizado.

- En “Adjunta aquí tus títulos y certificados” se debe insertar el título que da acceso a este proceso de selección, así como los certificados y diplomas relacionados con los criterios establecidos en el Base 7ª. SELECCIÓN de las BASES de CONTRATACIÓN. *Toda la documentación en un ÚNICO FICHERO PDF.*

- La acreditación de la experiencia laboral se hará a través del apartado “Adjunta aquí tu vida laboral”. Solo se tendrá en cuenta la experiencia reflejada en el certificado de vida laboral. *Toda la documentación en un ÚNICO FICHERO PDF.*

- En “Adjunta aquí otros documentos” se debe incorporar el DNI, el permiso de conducir, y cualquier otro documento que pueda aportar valor a la candidatura y no se haya referido en los puntos anteriores. *Toda la documentación en un ÚNICO FICHERO PDF.*

3º.- Serán rechazadas las candidaturas que no contengan toda la documentación requerida en las BASES de CONTRATACIÓN dentro del plazo establecido para la recepción de candidaturas. No serán valoradas las solicitudes de aquellos aspirantes que no cumplan los requisitos establecidos en dichas BASES, especialmente los referidos a la titulación y la experiencia mínima exigida.

En León, a 3 de septiembre de 2020
El Tribunal Calificador